

BOLETÍN DE PRENSA

Quito, 20 de marzo de 2018

Boletín de prensa No. NAC-COM-18-0013

NUEVA VERSIÓN DEL FORMULARIO PARA DECLARAR EL ICE

El Servicio de Rentas Internas (SRI) informa que se encuentra disponible en www.sri.gob.ec la nueva versión del formulario 105 para la declaración del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) que lo presentan, todos los meses de acuerdo al noveno dígito de su cédula o RUC, las personas que produzcan o importen bienes o servicios gravados con este impuesto.

Esta nueva versión incluye casilleros para registrar las ventas a crédito realizadas a partir de enero de 2018, beneficio que consta en la Ley para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

Acceda al formulario con usuario y contraseña, del SRI en Línea, opción Declaraciones / Declaraciones de Impuestos / Elaboración y envío de declaraciones.

Para más información visite <u>www.sri.gob.ec</u> o comuníquese al 1700 774-774 a nivel nacional y desde Cuenca al 042 598 441.

Departamento Nacional de Comunicación
Plataforma Gubernamental de la Gestión Financiera